

| | |
|-----------------------------|---------------------|
| CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA | |
| MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA | |
| ASUNTOS INGRESADOS | |
| Fecha: | 04/12/15 Hs. 14:44 |
| Numero: | 965 Fojas: 1 |
| Expte. N° | |
| Grado: | |
| Recibido: | <i>[Firma]</i> 3115 |



Mesa Sindical Ushuaia

Monseñor Fagnano 557
Tel. 02901 – 422803
Ushuaia, Tierra del Fuego

CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA

Ushuaia, 4 de Diciembre de 2015

Quienes conformamos la denominada Mesa Sindical, haciendo uso de sus derechos, nos dirigimos al cuerpo de concejales a los fines de plantear el siguiente requerimiento.

El mismo nace en virtud del proyecto de ordenanza 1628/13 que se refiere al funcionamiento del servicio de taxis en nuestra ciudad.

Habiendo tomado conocimiento de lo perjudicial que resultaría para los los Peones de Taxis, es que requerimos se nos otorgue una reunión a los fines de abordar el tema antes de la próxima sesión.

Sin más, les saludamos con nuestra mayor

deferencia.

[Firma]
Victor Ramón LA CRUZ
Secretario General
Si. Pe. Tax.
23.481.043
15472482.

